

Granada se echa a la calle en defensa de la Sanidad Pública en Andalucía

20.000 personas han participado en Granada en la manifestación en defensa de la Sanidad Pública en Andalucía, que partió a las 12 desde el Triunfo. UGT ha apoyado y participado en la marcha, viendo la deriva que se está tomando por parte de la Junta de Andalucía; externalización de servicios, inyección económica en las empresas privadas a las que se derivan los pacientes, aumento de las listas de espera y empeoramiento de la atención hospitalaria.

Para UGT, la Junta de Andalucía debe poner en valor el acuerdo que han firmado las dos centrales sindicales junto con la Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA) para que la sanidad sea el pilar de nuestra comunidad. El camino no es este, el camino es apostar por lo público y no desviar fondos a lo privado, desmantelando así silenciosamente la sanidad pública andaluza.

Desde el Sindicato se pone además el foco en las contradicciones del presidente de la Junta, quien dice que no hay dinero para contrataciones, pero sí paga a los profesionales de empresas privadas, que hacen uso de los centros públicos.



UGT se manifiesta en Granada contra el calendario de domingos y festivos comerciales de 2023 en los grandes almacenes, porque imposibilita la conciliación

Delegadas y delegados de FeSMC-UGT se han manifestado este domingo, 26 de marzo por las calles de Granada, para protestar por que las trabajadoras y trabajadores de los grandes almacenes (como el propio Alcampo, Carrefour, El Corte Inglés, Decathlon, Mediamark, etc. encuadradas en la patronal ANGED) se quedarán, una vez más, sin puentes festivos y sin domingos señalados en el calendario para poder disfrutarlos con sus familias. La protesta ha partido de la puerta de Hipercor, para recorrer C/ Arabial, C/ Neptuno, C/ Recogidas, Acera del Darro, Fuente de las Batallas, Carrera de la Virgen, para finalizar en la Plaza del Humilladero.

El sector de Grandes Almacenes de UGT Granada ha mostrado así su rechazo al calendario de aperturas de estos establecimientos comerciales en domingos y festivos 2023, impuesto por la patronal ANGED, porque un año más, hace casi imposible la conciliación de la vida laboral y familiar de miles de personas trabajadoras de este sector comercial en nuestra provincia.

Desde el Sindicato se critica la decisión unilateral de

ANGED de imponer un calendario de festivos y domingos comerciales que está más que demostrado que ni aumenta las ventas ni crea empleo en el sector.

En opinión de UGT, ANGED se equivoca aplicando medidas como ésta, que no contribuyen a potenciar la actividad comercial, pero sí perjudican y mucho a las trabajadoras y trabajadores del sector, muchos de los cuales, estuvieron en primera línea de exposición al coronavirus durante los peores momentos de la pandemia y fueron compensados con subidas salariales ridículas, mientras las empresas obtuvieron, y obtienen a día de hoy, succulentos beneficios a costa de malas condiciones laborales, salarios insuficientes y horarios precarios. Para UGT, esta patronal no ha considerado la repercusión de esta decisión sobre las personas que trabajan a diario en el sector de grandes almacenes, para quienes "llueve sobre mojado", por sus dificultades para conciliar la vida laboral y familiar, con la apertura de domingos y festivos. Recuerdan que es un sector donde no existen muchas oportunidades de disfrutar un fin de semana completo de descanso, y esta determinación ha causado indignación entre los trabajadores y trabajadoras, que se han visto privados, una vez más, de esta posibilidad para 2023.



Josefa Lara, galardonada con el Premio Luchadoras 2023 de UGT Andalucía

Josefa Lara, delegada histórica del Sindicato en nuestra provincia, perteneciente al sector de la sanidad privada, y que fue Secretaria de la Mujer en UGT Granada a principios de los años 90, ha sido galardonada este lunes, 20 de marzo, en Córdoba, con uno de los de los premios «Luchadoras» con los que UGT-Andalucía homenajea todos los años a mujeres, que dentro y fuera de la organización, trabajan por conseguir una igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, o que son mujeres con una trayectoria laboral o personal especialmente destacable en su lucha por la igualdad. El galardón le ha sido entregado por Luis Miguel Gutiérrez, Secretario General de UGT Granada.



UGT homenajea a sus afiliados y afiliadas que se han jubilado en el Ayuntamiento de Granada



Este jueves, 23 de marzo, la Sección Sindical de UGT en el Ayuntamiento de Granada, ha realizado un homenaje a los compañeros y las compañeras de dicha Sección Sindical que han pasado a situación de jubilados, reconociendo no sólo el desempeño ejemplar en su puesto de trabajo durante muchos años, sino también sus años de compromiso y lucha sindical por los derechos laborales de toda la plantilla del consistorio granadino.

El Comité de Empresa de Covirán reclama la correcta aplicación de las categorías profesiones en la empresa

Este jueves, 23 de marzo, el Comité de Empresa de Covirán, del que UGT forma parte, ha celebrado una concentración de protesta en la entrada su centro logístico de Atarfe, para protestar por que más de 100 trabajadores de la empresa en toda la provincia por la no aplicación correcta de las categorías profesionales de estos, lo que puede llegar a repercutir económicamente en sus salarios, llegando en la mayoría de los casos a dejar de percibir aproximadamente 3.500€ anuales.

Desde el Comité de Empresa detallan que el motivo de la citada movilización no es otro que la negativa de Covirán a reconocer la categoría de Mozo Especialista para el personal preparador de pedidos y personal facturador de Covirán Granada, alrededor de un centenar de personas.

Debido a la última reforma laboral, han explicado los representantes sindicales, Covirán debe aplicar la materia salarial de los convenios provinciales, prevaleciendo estos sobre el convenio de empresa, en este sentido. Y por ello, para esta aplicación es necesario realizar una adaptación de la clasificación profesional del Convenio colectivo de Covirán, de empresa, al Convenio de Comercio de la provincia de Granada.

En la negociaciones con la empresa, han precisado desde el comité de empresa, se ha conseguido un acuerdo en la adaptación de todas las categorías, a excepción de las referidas "preparador de pedidos y facturador", a los cuales la empresa quiere incluir dentro de la categoría de Mozo del Convenio de Comercio de Granada.

Desde UGT se denuncia este hecho y recuerdan a la empresa que las definiciones de las categorías del Convenio de Comercio de Granada, y más aún teniendo en

cuenta los últimos acuerdos de la Comisión Mixta, no dejan lugar a dudas de que tanto el preparador de pedidos como el facturador, deben pasar a ser Mozo Especialista, con el consiguiente aumento salarial.



Los sindicatos del Ayuntamiento de Motril convocan huelga el próximo 30 de marzo ante el bloqueo de la negociación colectiva

UGT, junto con CC.OO, CSIF, CGT y TAL y TAL llaman a secundar una jornada de huelga en el ayuntamiento de Motril el próximo 30 de marzo ante el bloqueo de la negociación colectiva, si no se alcanza un acuerdo después de casi un año de negociaciones

Finalizado el Plan de Ajuste Municipal, que ha destruido uno de cada tres puestos municipales, y mantenido en suspenso los derechos de los trabajadores municipales durante más de 10 años, el pasado mes de junio de 2022, se inició el procedimiento que debía devolver los derechos en suspenso a la plantilla municipal mediante la negociación colectiva, y con ello, la calidad a los servicios que se ofrecen a los ciudadanos desde el Ayuntamiento de Motril. Tras la reunión inicial, se observó desde el inicio del proceso a una estrategia de dilatación, muestra de esta afirmación, es que en los 10 meses que dura ya el proceso, tan solo se han convocado una seis de reuniones, la mitad de ellas, en lo que va de este año y ante la presión y la movilización de la plantilla municipal, logrando reanudar el proceso de negociación a mediados del mes de enero de este año.

A día de hoy, el proceso de negociación está basado exclusivamente en la muestra de buena voluntad que repite el concejal responsable del área, una y otra vez, pero eso, solo voluntades que no se materializan en propuestas concretas y que se presentan envueltas en un mar de dudas, técnicas y sometidas a desarrollos de procedimientos en un futuro, sin garantía de cumplimiento alguno. Esto, ya nos sucedió en el año 2018, donde las partes alcanzamos un acuerdo en SERCLA, que, a día de hoy, no se ha cumplido.

Inmersos en la situación actual de incertidumbre total de las partes, ayer mismo, a poco más de diez días de la convocatoria de una huelga, se nos comunicaba que se aplazaba sin fecha la reunión programada para el próximo miércoles. Como motivo para esta suspensión, se argumentaba la celebración de otra a las 9:15 en la que se definirán los servicios mínimos de la huelga. Una vez más, el equipo de gobierno muestra cuanto menos un desinterés por el proceso de negociación, y una irresponsabilidad absoluta, pues la reunión programada, se podría haber aplazado a la tarde del mismo miércoles, o incluso adelantado a hoy martes.

Por lo anteriormente expuesto, nos vemos obligados a retomar las movilizaciones, y constituirmos en mesa de negociación permanente a partir de este jueves, mostrando nuestra plena disposición y dedicación a la negociación las 24 horas del día los siete días a la semana, todo, con el objeto de alcanzar un acuerdo satisfactorio para las partes que evite la huelga. Las partes, debemos ser conscientes de que esta huelga, afectaría a toda la ciudadanía y gravaría seriamente al tejido económico de nuestra ciudad en las fechas en las que estamos.

Hemos de reconocer, que ante la falta de un calendario de reuniones intenso desde el inicio de la negociación, y por tanto, de una negociación real, durante los diez meses de duración del proceso, los trabajadores, valoramos en varias ocasiones la convocatoria de huelga, y esta aparecía como una opción durante el pasado vera-

no, y la Navidad, pero en un acto de responsabilidad, los trabajadores, volvimos a confiar en la falsa buena voluntad del equipo de gobierno que nos ha llevado al momento actual.

La historia comenzó en el 2012 con el Plan de ajuste aprobado por el Partido Popular y debe finalizar con un acuerdo que deben firmar con los mismos que lo provocaron.

Desde la representación de los trabajadores, finalizado el Plan que ha saneado las arcas municipales gracias al esfuerzo de la plantilla municipal, y con el objetivo de recuperar la calidad de los servicios municipales, entendemos que es el momento de revertir esta situación. Confiamos en poder alcanzar un acuerdo satisfactorio antes del día 30, que cumpla con los objetivos planteados por los trabajadores, y que básicamente se recogen en los siguientes bloques:

- Recuperación de los derechos suspendidos en 2012.
- Definición de la carrera profesional horizontal y vertical.
- Equiparación jornada y permisos con otras administraciones.
- Plan de empleo municipal que acabe con la destrucción de puestos de trabajo como única garantía de unos servicios públicos municipales de calidad.

Para finalizar, volvemos a apelar a la responsabilidad de la alcaldesa de Motril, Luisa María García Chamorro, solicitándole que tome las riendas del conflicto como máxima responsable de la ciudad, favorezca, tome las decisiones oportunas y promueva los procedimientos necesarios para garantizar que las partes alcancen un acuerdo satisfactorio para todas las partes.

